

## NOTA SOBRE EL ANUARIO DE ESTADÍSTICAS CULTURALES 2021

### Noviembre 2021

El Anuario de Estadísticas Culturales 2021, elaborado por la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio, es la decimoséptima edición de este proyecto implantado en 2005. Su objetivo es proporcionar una selección de los resultados estadísticos más significativos del ámbito cultural procedentes de diversas fuentes, que facilite el conocimiento de la situación y de la evolución de la cultura en España, su valor social y su carácter como fuente generadora de riqueza y desarrollo económico en la sociedad española.

Como en otras ocasiones se ofrecen en esta publicación los resultados más significativos del último quinquenio disponible, concentrándose los desgloses más detallados en los últimos años, con las variantes derivadas de la disponibilidad y de los periodos de referencia de las fuentes estadísticas utilizadas. El estudio se concentra en obtener indicadores procedentes de operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional, incorporando información de más de una veintena de fuentes de estas características. Excepcionalmente, cuando la novedad o el carácter inédito de la información lo han aconsejado, se ha manejado información de otras fuentes. Siempre que ha sido posible se han incorporado desgloses por sexo y por comunidad autónoma, variables de clasificación consideradas prioritarias en la elaboración de este trabajo. Los resultados reflejados en el Anuario de Estadísticas Culturales van más allá de una mera recopilación de los indicadores estadísticos disponibles y difundidos en el ámbito cultural. Por una parte, para su elaboración se acude a explotaciones específicas de operaciones estadísticas en las que el desglose publicado resulta insuficiente para acercarnos al ámbito cultural. Por otra, en la mayor parte de los capítulos se incorporan, además de los resultados más significativos, indicadores que permiten valorar el fenómeno en un entorno global.

El anuario se estructura en diversos bloques. En el primero se incluyen las estimaciones de carácter **transversal**, que afectan a diferentes sectores culturales: empleo y empresas, gasto público y privado, propiedad intelectual, comercio exterior, turismo, enseñanza y hábitos culturales. En el segundo se ofrece la información **sectorial** de carácter más específico referida a algunos de ellos: patrimonio, museos, archivos, bibliotecas, libro, artes escénicas, música, cine y contenidos audiovisuales, junto a indicadores vinculados a asuntos taurinos. El tercer bloque incluye los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura en España, operación estadística elaborada por el Ministerio de Cultura y Deporte con la finalidad de estimar el impacto global de la cultura en el conjunto de la economía española ofreciendo indicadores sobre su **aportación al PIB español**. Se incorpora asimismo un apartado dedicado a **magnitudes internacionales**.

Se incorpora por primera vez un capítulo centrado en la **Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal**, estadística de nueva creación implantada en 2021 por el Ministerio de Cultura y Deporte.

La información de esta edición del Anuario de Estadísticas Culturales ha sido incorporada a CULTURABase, la base de datos estadísticos culturales digital e interactiva disponible en el área dedicada a estadísticas culturales de la página Web del Ministerio. <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>

**En la interpretación de los resultados del año 2020 ha de tenerse presente que el periodo de referencia estaba inmerso en la crisis COVID-19, que impidió realizar gran parte de la actividad cultural prevista, y que, consecuentemente, registra importantes tasas de descenso interanual en diversos ámbitos.**

Se señalan a continuación algunos de los resultados más significativos.



## Empleo

*Los resultados que se ofrecen proceden de una explotación específica de los ficheros de microdatos de la Encuesta de Población Activa (INE), elaborada por la División de Estadística y Estudios del Ministerio, en la que se han considerado las personas ocupadas que desarrollan su actividad económica en el ámbito cultural, contemplando el criterio conjunto tanto de las ocupaciones, como de las actividades económicas que han podido aislarse a través de esta fuente y que se detallan en el capítulo.*

*Concretamente se trata del empleo que se desarrolla en empresas dedicadas a actividades culturales, tales como actividades de edición, de bibliotecas, archivos, museos, cinematográficas, de vídeo, de radio y televisión, o las artísticas y de espectáculos entre otras. Junto a ello se contempla el empleo que se corresponde en ocupaciones con una dimensión cultural, escritores, artistas, archivistas, bibliotecarios, etc.*

*Para una correcta interpretación de los resultados que se presentan ha de tenerse en cuenta que los afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con suspensión de empleo se consideran ocupados en la Encuesta de Población Activa.*

### **Datos medios anuales 2020**

Los resultados de esta explotación indican que el volumen de empleo cultural medio ascendió en **2020 a 668,1 mil personas, un 3,5% del empleo total en España** en la media del periodo anual. Esta cifra supone **un notable descenso interanual, 5,9%**, respecto a la media de empleo cultural del año 2019, (710,2 mil). Si se analiza la serie anual disponible, se observa que el máximo empleo cultural registrado en 2019 se alcanzó después de una década caracterizada por descensos en el periodo 2009-2012 y ascensos continuos en el periodo 2013-2019.

Las medias anuales 2020 indican diferencias significativas por sexo entre el empleo vinculado al ámbito cultural y el empleo total, con una mayor proporción de hombres, 58,6%, frente al 54,3% observado en el conjunto del empleo. Estas cifras suponen un ligero ascenso en el porcentaje de mujeres con empleo cultural, como consecuencia de la evolución observada en el empleo por sexo, con **tasa de descenso en 2020 más elevada entre los hombres, 8,1%, que entre las mujeres, 2,7%**. En cualquier caso, la tasa de empleo cultural de mujeres, 41,4%, continua por debajo de la observada en el conjunto nacional, 45,7%.

El empleo cultural se caracteriza también por una formación académica superior a la media, presentando tasas más elevadas de educación superior a las observadas en el conjunto nacional, 71,9% frente a 45,5%. El 66,8% del empleo cultural es asalariado, cifra inferior a la observada en el total, 83,9%, y presenta tasas de empleo a tiempo completo y a tiempo parcial del 88,2% y 11,8% respectivamente.

### **Últimos datos disponibles, que incluyen el tercer trimestre de 2021.**

*En CULTURABase se dispone adicionalmente de medias móviles anuales que incluye el último periodo trimestral disponible, actualmente el periodo anual que finaliza en el tercer trimestre de 2021.*

El empleo cultural anual en el último periodo anual disponible, de **cuarto trimestre de 2020 a tercer trimestre de 2021**, se situó en 674,1 mil personas un 3,4% del empleo total en España en el mismo periodo.



Esta cifra supone **descensos del 5,1% respecto al empleo medio cultural 2019 y del 0,9% respecto a la media de 2020**. Se compara con el periodo anual **cuarto trimestre de 2019 a tercer trimestre de 2020**, el descenso interanual se cifra en el 1,4%.

## Empresas culturales

*Los resultados proceden del Directorio Central de Empresas, operación estadística elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Para la delimitación del ámbito cultural se han considerado aquellas empresas con actividad económica principal cultural, siempre que el desglose haya estado disponible tal y como se señala en las notas metodológicas del capítulo.*

El número de empresas recogidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE), operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, cuya actividad económica principal es cultural ascendió a **132.203 a principios del 2020**. Esta cifra supone el 3,9% del total de empresas recogidas en el DIRCE.

La mayor parte de ellas, 113.617, el 85,9%, se corresponden con actividades de la industria o los servicios, tales como actividades de edición, de bibliotecas, archivos, museos, cinematográficas, de vídeo, de radio y televisión, o las artísticas y de espectáculos entre otras, y el 14,1% restante, 18.586, con actividades vinculadas al comercio o alquiler de bienes culturales.

El 67,6% son empresas sin asalariados, el 26,1% de pequeño tamaño, de 1 a 5 trabajadores, el 5,7% tienen de 6 a 49 asalariados y el 0,5% restante son empresas de mayor tamaño, de 50 asalariados en adelante. Se concentran en las comunidades autónomas de Andalucía, 13,4%, Cataluña, 19,9%, Comunitat Valenciana, 9,9% y en la Comunidad de Madrid, 21,6%.

Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que, de forma análoga a lo señalado en otros epígrafes, no ha sido posible contemplar en esta explotación otras actividades culturales para las que no se dispone de información con el desglose necesario.

## Financiación y Gasto Público en cultura

*La información procede de la Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte a través de la División de Estadística y Estudios en colaboración con la Oficina Presupuestaria del Ministerio y con las comunidades autónomas que participan en diversas fases de su elaboración, y de la Estadística de Liquidaciones de los Presupuestos de las Entidades Locales elaborada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública. En ambos casos se trata de operaciones pertenecientes al Plan Estadístico Nacional.*

Se ofrecen indicadores relativos al gasto público en cultura realizado por la Administración General del Estado, por la Administración Autonómica y por la Administración Local. La estadística proporciona información del gasto anual liquidado en actividades culturales, en la fase obligaciones reconocidas, realizado por la administración en cada uno de sus ámbitos citados, así como su desglose por naturaleza económica del gasto y destino concreto.

Los resultados indican que, en el ejercicio 2019, el gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado se situó en 715,9 millones de euros, por la Administración Autonómica en 1.225,8 millones y por la Administración Local en 3.711,9 millones de euros, cifras que suponen, en términos del PIB, el **0,06%, 0,10% y 0,30%** respectivamente.

En el ejercicio 2020, el gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado se situó en 713 millones de euros (0,06% del PIB<sup>1</sup>), lo que supone un incremento interanual del 0,4%.

<sup>1</sup> Producto Interior Bruto en Base 2010 de Contabilidad Nacional de España.

## Gastos de consumo de los hogares en bienes y servicios culturales

*La Encuesta de Presupuestos Familiares, estadística oficial perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el gasto en determinados bienes y servicios culturales realizado anualmente por los hogares españoles.*

En 2020, el **gasto de los hogares en bienes y servicios culturales** se situó en 10.484,9 millones de euros, cifra que supone un **descenso interanual del 15,8%**. En términos relativos el gasto en bienes y servicios culturales representa el 2,1% del gasto total estimado en bienes y servicios, cercano al 2,2% estimado en 2019.

En 2020 el gasto medio por hogar vinculado a la cultura fue de 556,4 euros y el gasto medio por persona se situó en 223,6 euros. Entre las componentes más significativas del gasto cultural analizado pueden citarse: *Libro* (15,7%), *Publicaciones periódicas* (4,9%), *Equipos de imagen y sonido* (9,3%), *Espectáculos (Cines, teatros y otros)* (4,7%) y *Servicios de móviles y relacionados con Internet* (21%). **El comportamiento evolutivo más desfavorable se registra en espectáculos cuyo peso relativo se ha reducido a la tercera parte en el año 2020, debido al impacto del COVID-19.**

El gasto medio por persona toma su valor máximo en los municipios con más de 100.000 habitantes. Es superior a la media en las comunidades autónomas de Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunitat Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja tomando su valor máximo en Aragón.

## Evolución de precios de determinados bienes y servicios vinculados a la cultura

Si se analizan los indicadores de evolución de precios de determinados productos culturales, obtenidos de la estadística Índice de Precios de Consumo Base 2016 (INE), los resultados indican que el índice de precios de consumo de Prensa, Libros y Servicios culturales ha aumentado en 2,9, 1,1 y 0,2 puntos respectivamente. Frente al descenso de 0,3 puntos en el Índice General Nacional.

## Propiedad intelectual

*La información procede de la operación estadística, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión desarrollada por este Ministerio.*

La **cantidad total recaudada** por el conjunto de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual en 2020 se situó en 363,8 millones de euros, cifra que supone un **descenso interanual del 17,1% respecto al año anterior**. Por tipo de entidad, el 70,9% de la recaudación se corresponde con entidades de gestión de derechos de autor, el 18,2% con entidades de gestión de derechos de artistas, intérpretes o ejecutantes y el 11% con entidades de derechos de productores. La cantidad total repartida por derechos alcanzó en 2020 los 347,7 millones de euros.

El número de miembros de estas entidades fue en 2020 de 206,7 mil. El 3,7% son personas jurídicas y el 96,3% restante son personas físicas. La distribución por sexo de estas últimas es la siguiente: el 25% son mujeres y el 75% restante hombres.

Los resultados de la *Explotación Estadística del Registro General de la Propiedad Intelectual* indican que, en 2020, el número de primeras inscripciones de derechos de propiedad intelectual realizadas se cifró en 24.928, lo que significa un descenso respecto al año anterior de un 11,7%, destacando que un 75% se corresponden con obras literarias y científicas, y un 15,4% con obras musicales. El mayor volumen de primeras inscripciones con



respecto al total se realizó en el registro de la Comunidad de Madrid, el 27,7%, en Andalucía, el 18,1%, y en el Registro Central, el 16,8%.

## Comercio exterior

*Los datos de comercio exterior de bienes culturales proceden de una explotación específica de la Estadística de Comercio Exterior de España, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a partir de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la Estadística de Comercio Extracomunitario y la Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea. En esta explotación han podido considerarse cinco grupos de bienes: libros y prensa; artes plásticas; artes escénicas; audiovisuales; y otros. En cada uno de ellos, el detalle de las rúbricas contempladas puede consultarse en las notas metodológicas al capítulo.*

En su conjunto, en 2020, el valor de las exportaciones de los bienes vinculados a la cultura analizados se situó en 2.116,4 millones de euros, frente a unas importaciones de 1.921,5 millones de euros. En términos interanuales, se observa un incremento del 2,5% en las exportaciones y un **descenso del 10,3% en las importaciones de los bienes analizados**.

El comportamiento más favorable del comercio exterior se observa en *libros y prensa*, con exportaciones por valor de 463,7 millones de euros y un saldo comercial positivo de 82,3 millones de euros.

La explotación analiza los flujos de intercambio clasificando éstos por área geográfica de origen y destino. Según sus resultados, la Unión Europea fue el mayor destino de las exportaciones, un 60,9%. Por procedencia de las importaciones destaca de nuevo la Unión Europea con un 39,6%.

## Turismo cultural

*Se ofrecen en este epígrafe indicadores de la vinculación entre turismo y cultura. Por una parte, de los viajes realizados que, según la opinión del que realiza el viaje, fueron iniciados principalmente por motivos relacionados con la cultura. Por otra, información relativa a los viajes de residentes y entradas de turistas en los que se realizan actividades culturales, sea cual sea el motivo del viaje. Los resultados proceden de la Encuesta de Turismo de Residentes y de la Encuesta de Gasto Turístico, pertenecientes al Plan Estadístico Nacional y desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística. En la interpretación de los resultados del año 2020 ha de tenerse en cuenta que el periodo de referencia estaba inmerso en la crisis COVID-19, que impidió realizar gran parte de la actividad turística.*

Los resultados indican que el 10% del total de viajes realizados en 2020 por ocio, recreo o vacaciones de los residentes en España fueron iniciados principalmente por motivos culturales, alcanzando el 21,2% en el caso de las entradas de turistas internacionales. El turismo cultural ha registrado un **descenso sin precedentes en 2020, que se cifra en el 72% para los viajes de residentes y en el 77,2% para las entradas de turistas internacionales**. En el conjunto de viajes turísticos, sea cual sea su motivación principal, se observan descensos interanuales del 47,6% para los viajes de residentes y del 77,3% para las entradas de turistas extranjeros.

En conjunto, más de 8 millones de viajes en 2020 fueron movilizados por la cultura con un gasto total asociado de más de 5.000 millones de euros, cifras cercanas al 50% del año previo a la pandemia.

En el 13,9%, de los viajes de residentes en España se realizaron actividades culturales, cifra que alcanzó el 32,2% entre las entradas de extranjeros.

## Enseñanzas del ámbito cultural

*Los datos de las Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial y de las del Régimen General proceden de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, que elabora la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en cooperación con las comunidades autónomas. Los datos de la enseñanza universitaria proceden de la Estadística de Estudiantes Universitarios elaborada por el Ministerio de Universidades. Las dos fuentes de información citadas pertenecen al Plan Estadístico Nacional.*

En el curso académico 2020-2021 se observan notables descensos en la cifra de alumnado matriculado en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial, un total de 353.852 alumnos, cifra que supone un **descenso interanual del 10,9%**. El alumnado matriculado, en la mayor parte de los casos, el 83,4%, se corresponde con enseñanzas de Música, un 7% con enseñanzas de Danza, un 8,7% con enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, un 0,8% con Arte Dramático y el 0,1% restante con los estudios de Máster en Enseñanzas Artísticas. Por lo que respecta a Enseñanzas del Régimen General, en el curso académico 2019-2020, 36.330 alumnos cursaban la modalidad de Artes del Bachillerato, y 30.951 Formación Profesional del ámbito cultural, cifras que suponen el 5,7% y el 4% del total del alumnado de estos tipos respectivamente. Los alumnos matriculados en enseñanzas universitarias (1º y 2º Ciclo, Grado, Máster y Doctorado) relacionadas con profesiones culturales suponen el 12,2% de este tipo de enseñanzas.

## Hábitos y prácticas culturales

*La Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, es una operación estadística desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte e incluida en el Plan Estadístico Nacional. El proyecto cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su diseño muestral. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 16.000 personas de 15 años en adelante residentes en viviendas familiares del territorio nacional.*

Los resultados de la última edición disponible de la encuesta, referente a 2018-2019, indican que las actividades culturales más frecuentes en términos anuales son escuchar música, leer e ir al cine, con tasas del 87,2%, el 65,8% y el 57,8% respectivamente. Estas actividades son seguidas en intensidad por la visita a monumentos, que realiza cada año el 49,3% de la población, la asistencia a museos o exposiciones, 40,5% y 29,8%, respectivamente, o la asistencia o acceso por Internet a bibliotecas, 26,8%.

Cada año el 46,8% de la población asiste a espectáculos en directo de artes escénicas o musicales. Destacan entre ellos los conciertos de música actual, con tasas del 30,1% y la asistencia al teatro, con un 24,5%.

La encuesta investiga asimismo qué tipo de actividades artísticas son realizadas anualmente por las personas objeto de estudio, prácticas culturales activas, destacando por su frecuencia las relacionadas con las artes plásticas tales como hacer fotografía con un 28,8% o pintura o dibujo 16,1%, la afición por escribir 8,7%, o el 9,6% que manifiesta tocar algún instrumento.

El Ministerio de Cultura y deporte ha iniciado los trabajos relativos a la primera edición trienal *La Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España* correspondiente al periodo 2021-2022 cuyos resultados estarán disponibles en el tercer trimestre de 2022.

## Patrimonio

Se ofrece en este epígrafe información relativa al patrimonio cultural, concretamente a los bienes muebles e inmuebles inscritos como Bienes de Interés Cultural. Los datos han sido

facilitados por la Subdirección General de Registros y Documentación del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura y Deporte.

El conjunto de bienes inmuebles inscritos en el año 2020 como Bienes de Interés Cultural (BIC) ascendió a 17.981, magnitud que supone un descenso del 4,5% respecto a 2019. De ellos, 1.549 fueron bienes incoados y 16.432 bienes declarados. Si se analizan los datos por categoría, la mayor parte de los bienes inmuebles inscritos en 2020 como Bienes de Interés Cultural se corresponden con la categoría Monumentos, el 77,4%, seguidos por las Zonas Arqueológicas, que representan un 12,6%, Conjuntos Históricos, que suponen el 5,4%, Sitios Históricos, con un 4% y Jardines Históricos, con el 0,5%.

Por lo que se refiere a los bienes muebles inscritos, en 2020 se consideraron como bienes BIC un total de 23.342, cifra que representa un descenso del 0,2% respecto a la del año anterior. De ellos, 7.805 se encontraban en la situación de bienes incoados y 15.537 eran bienes ya declarados. Destacan las categorías de Pintura y Dibujo, con el 33,7%, Escultura, con un 14%, seguidas de Mobiliario, 12,1%, Patrimonio Bibliográfico, 7,2%, Grabado, 4,3%, Tapices y Textiles, 3,9%, y Patrimonio Documental, 3%, del total.

## Museos y Colecciones Museográficas

*La Estadística de Museos y Colecciones Museográficas, operación estadística de periodicidad bienal, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, es desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte, con la colaboración del Ministerio de Defensa, de Patrimonio Nacional y de las Comunidades y Ciudades Autónomas.*

La estadística estima que, a lo largo de 2020, periodo inmerso en la crisis COVID-19, el cierre provisional de las instituciones museísticas ha supuesto **por término medio 119 días de cierre provisional por institución**. Las 1.510 instituciones museísticas investigadas recibieron **20,4 millones de visitantes en 2020, cifra que supone una disminución del 68,9% respecto a 2018**, debido a los efectos de la pandemia COVID-19. El número medio de visitas por museo abierto en 2020 fue de 13.817, frente a 45.929 registrados en 2018.

Por lo que se refiere a la tipología, Etnografía y Antropología, representan el 16,8% y Bellas Artes, un 13,3%. Estas tipologías son seguidas por Arqueología, Especializados e Historia, que representan el 12,8%, el 11,1% y el 9,8% respectivamente, y a continuación los Generales y Arte Contemporáneo, con el 9,0% y el 8,8%. Finalmente, con pesos relativos inferiores al 6% se encuentran, por este orden, los dedicados fundamentalmente a Casa-Museo, Ciencia y Tecnología, Ciencias Naturales e Historia Natural, De Sitio, Artes Decorativas y Otros. La mayor parte de las instituciones investigadas, el 73,8%, son de titularidad pública, siendo de titularidad privada el 24,4% y mixta el 1,8%. Entre las primeras destaca el peso de la Administración Local, un 49,3% del total de instituciones investigadas, frente a la Administración General del Estado, un 11,3% o la Autonómica, un 10,6%.

## Archivos

*La información procede de la operación de periodicidad anual Estadística de Archivos perteneciente al Plan Estadístico Nacional y desarrollada por la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte con la colaboración de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa. El ámbito de esta investigación se restringe actualmente a los archivos de titularidad estatal cuya gestión corresponde a las Subdirecciones citadas. Se ofrece información relativa a depósitos, fondos documentales, servicios en sala y en Internet, consultas, actividades educativas y culturales, servicios, equipamientos y personal adscrito.*

Los resultados relativos a 2020 indican que los archivos investigados disponen de una superficie útil de 164,3 mil metros cuadrados, de los que el 48,8% se destina a depósitos. Albergan en su conjunto 422,6 mil metros de documentos convencionales, a los que han de añadirse fondos documentales no convencionales tales como pergaminos, 307,7 mil;

documentos cartográficos, 588,7 mil; fotografías, 2,6 millones, o imágenes digitalizadas, 46,1 millones.

En 2020 se consultaron 42 mil documentos en sala, cifra que supone un **descenso interanual del 55,7%**, y se registraron 2,5 millones de sesiones de trabajo en Internet, con 31,7 millones de páginas visitadas. A lo largo de 2020 los archivos investigados recibieron cerca de 313 mil visitas por interés cultural, artístico o arquitectónico, **un 52% menos que en 2019**.

## Bibliotecas

*La Estadística de Bibliotecas, estadística oficial perteneciente al Plan Estadístico Nacional, de periodicidad bienal, fue elaborada bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística hasta 2020, con la colaboración en sus aspectos metodológicos de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y Deporte. Los objetivos fundamentales de esta estadística son los siguientes: proporcionar información relativa al equipamiento físico y humano de las bibliotecas, medir las variaciones bienales que se producen en la actividad de las bibliotecas, evaluar la financiación que se destina a dicha actividad y facilitar la comparabilidad internacional.*

Los resultados de esta explotación indican que el número de bibliotecas ascendió en 2018 a 6.458, cifra que supone una media de 13,8 bibliotecas por 100.000 habitantes. Cada una de ellas tiene por término medio 1,3 puntos de servicio.

El 62% de las bibliotecas analizadas son bibliotecas públicas, disponen de una colección de fondos de carácter general, ofrecen servicios informativos de tipo cultural, educativo, recreativo y social, y son accesibles a todos los ciudadanos. Las bibliotecas especializadas, cuya colección de fondos versa sobre una disciplina o campo específico suponen el 30,7% del total. El 4,2% se corresponden con bibliotecas de instituciones de enseñanza superior y el 3,1% son bibliotecas para grupos específicos de usuarios.

El número de usuarios inscritos alcanzó en 2018 los 21,8 millones de usuarios, y el número de visitantes a bibliotecas en 2018 fue de 197,8 millones.

## Libro

*La Estadística de la Edición Española de Libros con ISBN, perteneciente al Plan Estadístico Nacional y elaborada por la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, junto a la División de Estadística y Estudios del Ministerio, proporciona con periodicidad anual información de la edición de libros según diversas características.*

Sus estimaciones en 2020 indican que el número de libros inscritos en ISBN fue de 78.422, de los cuales el 66,5% se correspondieron con libros en soporte papel, 52,1 mil, y los restantes 26,3 mil, el 33,5%, con otros soportes. **Estas cifras indican descensos interanuales del 12,9% que han alcanzado el 20,2% de descenso interanual en los libros en soporte papel**, registrándose un positivo comportamiento de los libros en otros soportes con un incremento del 6,1%.

Las primeras ediciones ascendieron en 2020 a 77,1 mil y las reediciones fueron 1.280, que suponen respectivamente un 98,4 y un 1,6% del total. Por titularidad del editor, el 92,8% se corresponden con edición privada y el 7,2% restante con pública.

Por subsectores, el 33,1%, se dedicó a Ciencias sociales y humanidades, seguidos por los de Creación literaria, que suponen el 21,7%, los libros Científicos y técnicos, el 12,2%, los dedicados a infantil y juvenil con el 11,6% y los libros de texto con el 10,1%, del total de





inscritos. Se registran descensos interanuales en todas las tipologías descritas con excepción de los libros de texto, donde se observa un incremento interanual del 37,8%.

El número de editores con actividad en 2020 fue de 2.986 con una producción media de 26 libros por cada uno de ellos.

Se ofrece información acerca del sexo de los autores de las obras registradas<sup>2</sup>. Los resultados indican que, en 2020, de los 54.509 registros ISBN que se corresponden con un solo autor, el 61,1% eran hombres, el 38,5% mujeres y para el 0,4% no consta. Por tipo de soporte, las cifras muestran que, entre los libros inscritos en soporte papel las proporciones observadas de autores hombres se sitúan en el 63,5% y de mujeres en el 36,1%, con un no consta del 0,4%. En el caso de los libros en otros soportes, los autores hombres representan el 56,1% y un 43,7% las mujeres, con un no consta del 0,2%.

## Artes escénicas y musicales

*Las explotaciones de las Bases de Datos de Recursos de las Artes Escénicas y de Recursos Musicales y de la Danza, operaciones estadísticas pertenecientes al Inventario de Operaciones Estadísticas y desarrolladas por el Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música (INAEM), a través del Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música, permiten disponer de determinados indicadores relativos a la infraestructura en este ámbito.*

Sus estimaciones indican que en 2020 el número de espacios escénicos estables teatrales ascendió a 1.719, cifra que supone 3,6 espacios por cada 100.000 habitantes. Los espacios escénicos de titularidad pública representaron en el periodo señalado el 70,6% del total. Las 923 salas de concierto suponen 2 por cada 100.000 habitantes, de las cuales el 86,1% son de titularidad pública.

*El Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música (INAEM) desarrolla, asimismo, a través del Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música, la Estadística de la Edición Española de Música con ISMN, operación perteneciente al Plan Estadístico Nacional.*

En 2020, el número de obras musicales editadas inscritas en el registro de ISMN fue de 1.016, de las cuales el 97,8%, fueron primeras ediciones. Por género musical, el 61,5% de las obras editadas inscritas corresponden a música instrumental, seguidas por la música vocal con un 26,5% y la música ligera con un 9,1%.

*Por su parte, los datos de actividad de artes escénicas y musicales facilitados por la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) indican que en 2020 se registró un descenso interanual del **78,1% de espectadores si se considera el conjunto de representaciones escénicas y musicales**, analizado.*

## Cine y Contenidos audiovisuales

*La información de este capítulo procede de la Estadística de Cinematografía, desarrollada por la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) junto a la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura y Deporte, investigación perteneciente al Plan Estadístico Nacional. Su objetivo principal es proporcionar*

---

<sup>2</sup> Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse presente que se trata de la clasificación por sexo de aquellos registros ISBN para los que se dispone del literal del nombre del autor, sometido a un proceso de codificación semiautomática.

*información sobre las áreas de producción, exhibición, distribución y difusión cinematográficas.*

En 2020, el número de películas exhibidas en alguna de las 3.701 salas de exhibición distribuidas por el conjunto del territorio nacional fue de 1.686, de las cuales 439 fueron estrenos, cifras que suponen descensos interanuales del 8,1% y del 33% respectivamente.

El número de espectadores en 2020 se situó en 27 millones, con una recaudación total de 161 millones de euros. Estas **cifras suponen descensos interanuales sin precedentes, del 74,3% en los espectadores y del 73,8% en la recaudación.**

Por lo que respecta al cine español, con 379 películas exhibidas, la situación fue ligeramente más favorable: los espectadores ascendieron a 6,8 millones y la recaudación a 39,4 millones de euros, cifras que suponen descensos respecto al año anterior del 57,1% y 57,3% respectivamente. Las películas extranjeras exhibidas a lo largo de 2020 obtuvieron 20,2 millones de espectadores y una recaudación de 121,6 millones de euros.

En cuanto a la información relativa al sexo del director y guionista de los largometrajes de producción española, los resultados indican que en 2020 el 36,9% de los largometrajes de producción española tuvieron participación de mujeres en su dirección o en su guion. El 21,6% de los largometrajes de producción española fue dirigido o codirigido por una mujer y en el 34,7% de ellos hubo participación de mujeres en la elaboración del guion.

## Asuntos taurinos

*La Estadística de Asuntos Taurinos, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional (PEN) desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte en colaboración con las comunidades y ciudades autónomas, ofrece indicadores estadísticos acerca de la actividad taurina: profesionales taurinos, empresas ganaderas de reses de lidia, escuelas de tauromaquia y espectáculos o festejos taurinos celebrados.*

En la interpretación de los resultados del año 2020 ha de tenerse en cuenta que el periodo de referencia estaba inmerso en la crisis COVID-19, que impidió celebrar gran parte de la actividad taurina prevista. **En 2020 se celebraron 129 festejos taurinos cifra que representa un descenso interanual del 90,9%.** Su distribución por tipo de festejo fue la siguiente: 54 fueron corridas de toros, el 41,9%; 11 festejos de rejones, el 8,5%; 12 novilladas con picadores, 9,3%; 13 festivales, 10,1%; 5 festejos mixtos, el 3,9%; 25 novilladas sin picadores, el 19,4%. Los restantes festejos celebrados, el 7%, se correspondieron con corridas mixtas con rejones y becerradas.

Los resultados de esta estadística indican que, en 2020, el número total de profesionales taurinos inscritos en el Registro General de Profesionales Taurinos fue de 10.049. De ellos, 248, el 2,5% eran mujeres frente al 97,5% de hombres. Si se consideran las categorías profesionales, 768 se corresponden con Matadores de toros, el 7,6% del total; 2.694 Matadores de novillos con o sin picadores, el 26,8%; 325 Rejoneadores, el 3,2%; 2.535 Banderilleros y Picadores, el 25,2%; 185 Toreros cómicos, el 1,8% y 3.542 Mozos de espada, que representa el 35,2% del total de inscritos en el Registro. El número de empresas ganaderas de reses de lidia inscritas en 2020 fue de 1.345. En 2020, el número de escuelas taurinas inscritas en el Registro fue de 64.

## Cuenta Satélite de la Cultura en España

*La Cuenta Satélite de la Cultura en España (Revisión CNE 2019). es una operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte y que cuenta con la colaboración, en determinados aspectos metodológicos, del Instituto Nacional de Estadística. Su objetivo esencial es proporcionar*

*un sistema de información económica que permita estimar el impacto de la cultura sobre el conjunto de la economía española.*

Los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura en España indican que, **en 2019, la aportación del sector cultural al PIB español se cifró en el 2,4%, situándose en el 3,4% si se considera el sector creativo, incorporando al sector cultural estricto el conjunto de actividades económicas vinculadas con la propiedad intelectual.**

Por sectores culturales destaca el sector Audiovisual y multimedia con una aportación al PIB total en 2019 del 0,69%, sector que representa el 28,5% en el conjunto de actividades culturales, incluye entre otros las actividades de cine, vídeo, música grabada o televisión. Le siguen por orden de importancia el sector Libros y prensa 24,9%. Los restantes sectores tienen una participación inferior, Artes plásticas 20,6%, Artes escénicas 10,2% y Patrimonio, archivos y bibliotecas 8,1%.

Si se ponen en relación los resultados con respecto a otros ámbitos de la economía española destaca en primer lugar que las actividades culturales tienen un peso similar en el periodo al VAB generado por la Agricultura, 2,9%, la Industria de alimentación, fabricación de bebidas y tabaco, 2,3%, y superior a la Industria química, 0,8% o telecomunicaciones, 1,2%. La aportación de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual es cercana a la observada en actividades financieras y de seguros.

Los resultados ponen de manifiesto el significativo peso tanto de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual como de las actividades culturales dentro de la economía española.

## **Primeros resultados de la Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal**

Se presenta por primera vez una síntesis de los resultados obtenidos de la Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal 2016-2019, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, 2021-2024, desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica junto a la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones. El proyecto cuenta con la colaboración del Ministerio de Justicia, en aspectos vinculados al Registro de Fundaciones.

Su objetivo es proporcionar un marco de referencia y consulta de la estructura, dimensión y comportamiento económico de las fundaciones en cada ejercicio. Ofrece resultados acerca de determinados indicadores económicos que se derivan de las Cuentas económicas que las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal entregan con periodicidad anual. Se incluyen en esta ocasión los principales indicadores del proyecto relativo al periodo 2016-2019.

Ha de destacarse que se trata de un proyecto de nueva creación de alto valor añadido derivado del aprovechamiento de los datos administrativos disponibles, de los que se extraen los indicadores estadísticos precisos mediante una explotación estadística.

Sus principales estimaciones muestran que en 2019 el número total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas en el Registro de Fundaciones fue de 4.559. Al realizar la explotación estadística, se disponía de información de cuentas económicas para el ejercicio 2019 del 51,4% de las fundaciones inscritas, concretamente 2.342. La dotación inicial de estas fundaciones que entregaron cuentas en el Protectorado Estatal representó el 84,8% de la dotación inicial del conjunto de fundaciones inscritas.

En la publicación pueden encontrarse indicadores de diversas magnitudes económicas, financieras o de empleo. Destacan entre ellas: su activo, que en 2019 se situó en 15.007 millones de euros., por término medio 6,5 millones de euros por fundación; su patrimonio neto en 2019 ascendió a 12.267 millones de euros, por término medio 5,3 millones de euros



por fundación; su cifra de negocios se situó en 2019 en 3.981 millones de euros, 1,7 millones de euros por fundación. Junto a ello se proporcionan indicadores económicos de estructura, de situación financiera o de productividad, tales como el gasto de personal o la cifra de negocios por empleado.

**El Ministerio de Cultura y Deporte espera que los resultados de la Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal 2016-2019, que pueden consultarse en el apartado dedicado a estadísticas culturales disponible en la página Web del departamento, constituyan un nuevo instrumento para conocer mejor la actividad fundacional y su evolución.**